

ESCUELA DE HISTORIA

CONSEJO DE ESCUELA

Martes 15 de setiembre de 2020 – 14,30 hs. – Reunión Virtual

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación de los informes finales de ayudantes alumnos y adscriptos.
- 2) Solicitudes para dictar seminarios en la Escuela de Historia propuestos por profesores del CIFYH y el CEA (Dra. Delia Otero y Mgter. Rodolfo Molina).
- 3) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnos Lorena Gerbaldo y Nicolás Colombo, titulado: “*‘Análogo no es idéntico’: Las ideas sobre la alteridad en las oposiciones legislativas a la formalización de las parejas del mismo sexo en Argentina, entre los años 2002 y 2010*”. Directora: Dra. María José Magliano.
- 4) Nota alumna Florencia Rupil, solicitud prórroga presentación Trabajo Final de Licenciatura, titulado “*Saberes, discursos y prácticas: crimen y enfermedad mental entre la psiquiatría y la criminología. Córdoba 1887 y 1921*”. Directora: Dra. María Laura Rodríguez.
- 5) Proyecto Trabajo Final de Licenciatura alumno Martín Rodríguez, titulado “*El grupo EleCe: jóvenes artistas plásticos en Córdoba. Formación y trayectoria inicial de un proyecto colectivo (1966-1977)*”. Directora: Dra. Alejandra Soledad González. Co-Directora: Dra. María Verónica Basile.
- 6) Nota Dra. Julia Monge, profesora asistente de Introducción a la Problemática Filosófica, solicitando cumplir complementación de funciones en el seminario “*‘Queríamos cambiar el mundo y al hombre, como los surrealistas, como el viejo y querido Bataille’... Los complejos diálogos dentro de los vanguardismos estético políticos en Argentina (segunda mitad de los años sesenta, primeros años setenta)*”, a cargo de Carolina Favaccio y Pablo Requena.
- 7) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Luciano Agustín Di Doménico, titulado: “*Las disputas políticas en la administración central del Estado imperial durante la dinastía Song del Norte, 1043-1127*”. Director: Dr. Gustavo Santillán.
- 8) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnos Marina Giraudo y Laura Bonafé, titulado: “*La imposición de una normalidad fraguada durante la última dictadura cívico-militar. Un estudio a partir de las intervenciones económicas estatales sobre el Grupo empresarial cordobés Mackentor (1976-1983)*”. Directora: Dra. Silvia Morón. Co-Directora. Lic. Julieta Almada.